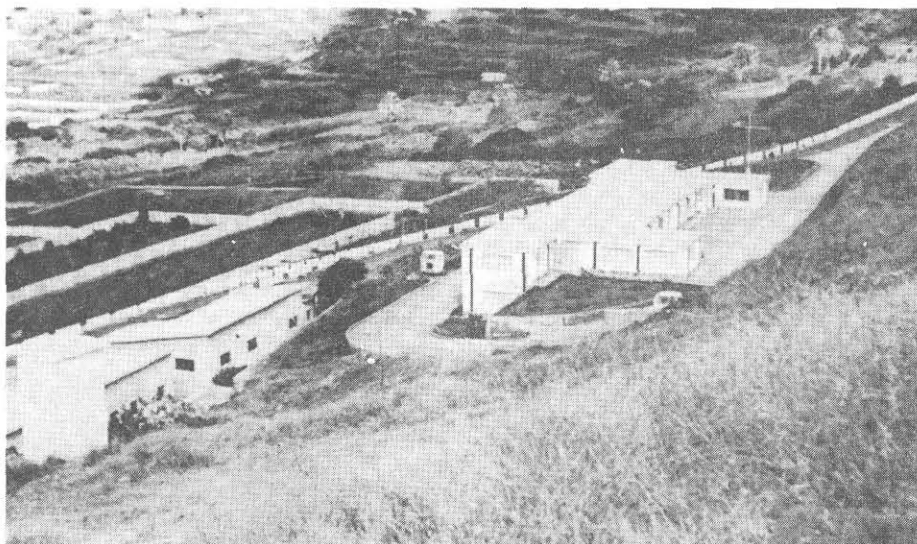


EL CENTRO REGIONAL DE CANARIAS (CRIDA 11) del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias



Vista de las instalaciones de la sede central del CRIDA 11 en el Valle de Guerra (Tenerife).

ANTECEDENTES

En 1933 se organiza el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, como órgano encargado, en el seno de la Dirección General de Agricultura, de la investigación y experimentación de las soluciones a los problemas del subsector. A nivel de la Región Canaria se integraron en él la Estación Experimental de Horticultura y Jardinería de Santa Cruz de Tenerife y el Jardín de Aclimatación de Plantas de La Orotava.

La estación ocupaba, desde comienzos del siglo, terrenos de la finca "El Sequero", pertenecientes a la Diputación de Canarias y cedidos en uso al entonces Ministerio de Fomento. Dedicada en un principio a Granja Escuela de Agricultura, continuó luego su labor como Granja Agrícola Experimental.

En 1961 y a la vista de los problemas planteados por la ubicación de la Estación, en una zona que el crecimiento urbano de Santa Cruz convertía en poco adecuada, se decidió su traslado. Este se efectuó a la zona de

Valle Guerra (La Laguna), adquiriéndose la finca "Isamar" en virtud de un acuerdo con la Mancomunidad Provincial y gracias a la ayuda financiera de dicho organismo. Los terrenos ocupados por la Granja fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Santa Cruz y destinados a Parque público, actualmente en construcción.

La finca "Isamar", con una superficie de unas 22 Has. de las que la mitad aproximadamente se hallan sorribadas y puestas en riego, constituye hoy día la sede principal del Centro y en ella se localizan la mayor parte de los laboratorios y dependencias.

El Jardín de Aclimatación fue fundado por Real Orden del 17 de Agosto de 1788, bajo el reinado de Carlos III, con la idea de importar —e intentar su aclimatación en España— todas las plantas que procediendo de los dominios españoles en ultramar se considerasen de alguna utilidad.

Su fundador y primer director, Don Alonso de Nava y Grimón, marqués de Villanueva del Prado, lo instaló —tras varios ensayos en otros lugares— en las cercanías del puerto de

la Villa de La Orotava (hoy Puerto de la Cruz), ocupando una superficie de 2 Has. Superficie que recientemente se ha ampliado en otras 5 Has. aproximadamente, contando para ello el Ministerio de Agricultura con el auxilio económico del Cabildo Insular de Tenerife. (1).

En 1964 los Ayuntamientos del Valle de Güimar y la Cooperativa Agrícola Sur de Tenerife ofrecieron una ayuda económica para que el Instituto instalara en Güimar una finca experimental. Se adquirieron varias parcelas colindantes hasta constituir la actual finca "La Planta", que con una superficie de unas 6 Has. se dedica al estudio de los cultivos intensivos más termófilos, frutales tropicales y hortalizas de exportación principalmente.

En 1966 se adquirió la finca "Pajalillos Cherche" en Valle Guerra, en primera zona platanera, ya que la finca "Isamar" presentaba demasiada altitud para ser representativa de dicha zona. Con una superficie de 2,5 Has. aproximadamente, se dedica al estudio de la platanera y de otros cultivos sustitutivos.

Así llegamos a la década de los 70. Con motivo de la profunda reestructuración sufrida por el Ministerio de Agricultura, en la que desaparecieron las direcciones generales de Agricultura, Montes y Ganadería, se crea por el Decreto-Ley de 28 de Octubre de 1971 el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, como Organismo Autónomo en el cual se fusionan el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y el Patronato de Biología Animal.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, regido por un Presidente con categoría de Director General, tendrá de ahora en adelante

(1) Los lectores interesados pueden consultar, entre otros, un reciente artículo de A. Herrera en el núm. 93 de esta misma revista.

como misión la preparación y ejecución de los planes y programas de investigación del Departamento de Agricultura, asumiendo todas las funciones de investigación que sobre el sector agrario sean de la competencia del Ministerio, y que han de servir de base para fomentar el desarrollo tecnológico de los agricultores y de las empresas agrarias, y la realización de programas de formación y especialización técnica a alto nivel.

Para asegurar su eficaz contribución al logro de los objetivos de la política de desarrollo agrario encomendada por el Gobierno al Ministerio de Agricultura, el INIA se ha estructurado en unidades operacionales que coordinan y centralizan, a nivel regional, las actividades de investigación y experimentación agrarias. Son los CRIDA, Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario, que en número de once (2) cubrirían la geografía nacional permitiendo abordar los problemas en las condiciones ecológicas y socio-económicas en las que deben aplicarse los resultados y permitiendo asimismo establecer de modo más directo la necesaria conexión con los intereses del sector agrario.

A su vez, los Centros Regionales se estructuran en Departamentos de Investigación, cuya misión es la realización de un programa definido. Cada departamento está constituido por equipos, los cuales realizan subprogramas comprendidos uno o varios proyectos de investigación, encaminados a resolver problemas concretos del desarrollo agrario regional.

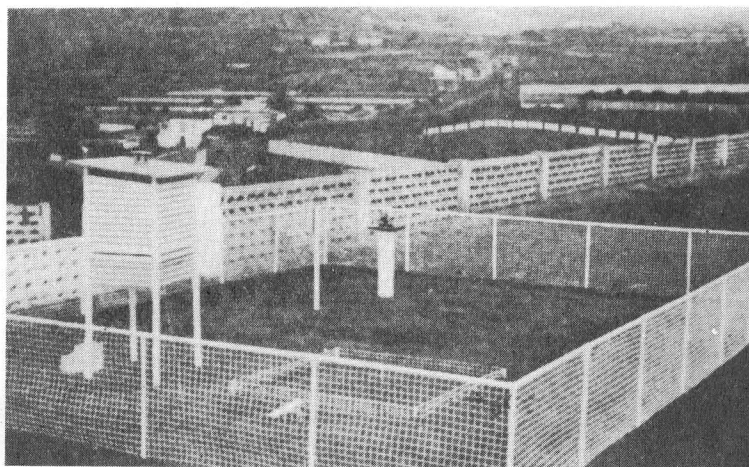
SITUACION ACTUAL

El Centro Regional de Canarias del INIA es por tanto el órgano ejecutivo en la realización de los programas de investigación y formación encaminados al desarrollo del sector agrario del Archipiélago, y relativos a:

- Producción agraria, su transformación, comercialización y calidad de los productos y de los medios necesarios para su obtención;
- Conocimientos básicos y metodológicos necesarios para el establecimiento de los programas de actuación del Ministerio en la Región.
- Estructuras agrarias, medio rural y recursos naturales;
- Todos aquellos que en el futuro se le encomienden por el Ministerio de Agricultura u Órganos competentes.

EL CRIDA 11 hereda, pues —y amplía— los cometidos y funciones de las antiguas estaciones y fincas experimentales que lo conforman.

Todo ello no era posible sin una fase fuertemente expansiva. Si



bien en 1972 existía una base para trabajar en Hortofruticultura (especialmente en Materia Vegetal) y más concretamente en los productos hortofrutícolas que por aquel entonces constituían el fundamento de la economía agraria insular —el plátano y el tomate— se estaba muy lejos de los objetivos antes expuestos. Actividades tan fundamentales como Economía, Edafología y Riegos o el estudio y ordenación de nuestros Recursos Naturales estaban inéditas. Al amparo del convenio establecido con el Banco Mundial se inició en 1974 un programa de reclutamiento y formación de nuevos investigadores, que comienza a dar sus frutos. Al tiempo que se intensificaban las investigaciones en obras e instalaciones y se procedía a la adquisición de material agrícola y científico.

Unas cifras, breves, podrán ilustrar mejor el esfuerzo realizado en estos tres últimos años. A primeros de 1974 el CRIDA 22 contaba con cuatro titulares superiores y cuatro de grado medio, cinco auxiliares y una plantilla laboral de campo constituida por treinta personas. En la actualidad la plantilla laboral se eleva a 60 operarios, y el personal titulado (de grado medio y superior) asciende a 34, de los que quedan aún cuatro en universidades y centros de investigación extranjeros, pendientes de terminar sus becas de postgraduados. Por otra parte cada vez son más numerosos los estudiantes de nuestras facultades y escuelas universitarias que acuden al Centro para realizar en él sus trabajos de fin de estudios. La actividad investigadora del CRIDA se refleja en una serie de publicaciones que sería prolijo detallar aquí: aparte de otras actividades como cursos, seminarios y charlas de divulgación, que junto con las visitas que a nuestros campos de ensayo realizan agricultores de todo el Archipiélago, componen la imagen viva de un organismo joven y dinámico, con una decidida vocación de servicio a la agricultura canaria. El CRIDA publica un boletín en el que queda reflejada su actuación y unas Memorias anuales, en las que el lector interesado podrá encontrar la conveniente ampliación a

esta —necesariamente sucinta— reseña.

CARA AL FUTURO

Consolidar lo ya conseguido, reforzando en personal investigador y auxiliar algunos de los departamentos aún insuficientemente dotados y ultimar las inversiones en infraestructura necesarias, es la tarea primordial con vistas a la formación del Centro de Investigaciones Agrarias que Canarias necesita. La especial situación socio-económica en que se encuentran las Islas, la complejidad de la problemática de su desarrollo, su situación geográfica — que hace difícilmente extrapolables soluciones pensadas para otras latitudes — y la gran diversidad de situaciones que se presentan, dentro de la unidad general de la Región, son a la vez un reto y una justificación. Es necesario, en un futuro que queremos próximo, extender la actuación al sector ganadero, intensificar los trabajos que permitan el desarrollo de nuestra agricultura de abastecimiento interior, conocer mejor nuestro potencial productivo y mejorar la eficiencia de nuestros recursos naturales.

Pensamos que estrechando aún más las colaboraciones ya establecidas con el Servicio de Extensión Agraria y con los restantes organismos del Ministerio, con los Cabildos Insulares (para, entre otras cosas, poder disponer de fincas experimentales en todas y cada una de las islas), con la Universidad y demás centros e instituciones de la Región por el desarrollo tecnológico de nuestros agricultores, alcanzaremos las metas propuestas. Que en definitiva no son otras que las que el propio sector agrario y la sociedad canaria en general, nos señalen.

No quisiera terminar esta exposición, prólogo de una serie de artículos que el Departamento de Desarrollo del CRIDA 11 se propone publicar en esta misma revista, sin expresar nuestro agradecimiento a AGUAYRO y a su director por esta ocasión que nos brinda.

**Pedro M— Elejabeitia Acevedo,
Director.**

(2) En la actualidad existen solamente nueve, pendiente la creación de los dos restantes CRIDA.